

Candidatura José María Alonso Puig

Querid@ compañer@:

Para mí es un placer y un privilegio poder presentarte, junto con el resto de los miembros de nuestra propuesta de Junta de Gobierno, mi candidatura a Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en las elecciones a celebrarse el próximo día 13 de diciembre.

A nada más alto puede aspirar un abogad@ con más de 40 años de ejercicio que a liderar el profundo proceso de transformación que, en estos tiempos, necesita nuestra profesión. He dirigido durante casi 15 años dos de las primeras firmas de abogad@s de este país, y creo que ha llegado el momento en mi vida de dar un paso adelante y tratar de devolver a la profesión y a mis compañer@s algo de lo mucho que me han dado a lo largo de estos años. Como dice un viejo proverbio inglés: “La vida del hombre debe cubrir tres etapas para ser plena: aprender, ganar y servir”. Yo he cubierto razonablemente las dos primeras, y ha llegado mi momento para entregarme a la tercera: “servir”.

Mis grandes obsesiones son tres: que la Abogacía madrileña ocupe en la sociedad civil y frente a las instituciones el papel relevante que debe ocupar; que el Colegio se gestione bajo criterios de máxima excelencia, ética, transparencia y eficacia; y que ponga en el centro de todas sus actuaciones al colegiad@, especialmente a los más desfavorecid@s.

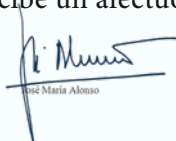
El ICAM, en estrecha colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, tiene que tener una voz potente y que sea respetada por los poderes del Estado y de la Comunidad de Madrid: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Somos un poderoso integrante de la sociedad civil y debemos jugar en ésta y frente a las Administraciones el papel que nos corresponde. Tenemos, al propio tiempo, que recuperar el orgullo de ser abogad@s y dignificar al máximo nuestra profesión, pues no en vano somos una pieza fundamental para el sostenimiento del Estado de Derecho. El Colegio tiene que ser necesariamente el cauce y el motor para alcanzar estas aspiraciones.

Por otra parte, el ICAM debe gestionarse aplicando las mejores prácticas del mercado y, sobre todo, situando al colegiad@ en el centro de todas sus actuaciones. El colegiad@ tiene que ver que el ICAM le proporciona un claro “valor añadido”, de tal suerte que, aunque la colegiación no fuera obligatoria, decidiera permanecer en él por los evidentes beneficios que le reporta.

Y, finalmente, el Colegio debe focalizar especialmente sus recursos personales, tecnológicos y económicos en aquellos compañer@s que más lo necesiten. Pienso en los jóvenes, en los veteranos que, por distintas circunstancias de la vida, afrontan dificultades, en los colegiad@s del Turno de Oficio y en aquell@s a quienes tantas veces les resulta difícil conciliar su vida familiar y profesional.

Puedes tener la seguridad de que afronto todos estos retos con la máxima ilusión y que mi compromiso de servicio es absoluto. Voy a poner toda la experiencia adquirida a lo largo de mi vida para mejorar sustancialmente el Colegio y, con ello, las vidas de los colegiad@s. Espero, para poder conseguirlo, contar con tu apoyo.

Recibe un afectuoso saludo,



José María Alonso